



# SORTEO QUEST FOR THE LOST CONSOLE

## REGLAS OFICIALES

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: LEA ATENTAMENTE ESTAS NORMAS OFICIALES. EN PARTICULAR, TENGA EN CUENTA LA SECCIÓN DE ELEGIBILIDAD, LOS CRITERIOS DE PRESENTACIÓN, LOS LÍMITES DE RESPONSABILIDAD Y EL USO DE INFORMACIÓN PERSONAL DE ESTAS NORMAS. EL PATROCINADOR SE RESERVA LA FACULTAD DE DESCALIFICAR A UN PARTICIPANTE SI, EN SU OPINIÓN, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE ESTAS NORMAS OFICIALES.

El Sorteo Quest for the Lost Console (el "Sorteo") está sujeto a estas Reglas Oficiales ("Reglas Oficiales"), que son vinculantes y definitivas en los asuntos relacionados con el Sorteo, salvo que se indique expresamente lo contrario. **No es necesario comprar algo para participar o ganar.** El sorteo está patrocinado por Gen.G (el "Patrocinador").

### 1. Cómo entrar:

- Desafíos de Rompecabezas: Los participantes pueden participar en el Sorteo de Desafíos de Rompecabezas rellenando su nombre y correo electrónico en la página oficial del Sorteo y completando los desafíos de rompecabezas ("Desafíos de Rompecabezas") en el sitio web oficial del Sorteo, [www.1PasswordConsoleQuest.gg](http://www.1PasswordConsoleQuest.gg), entre el 24 de mayo de 2022 y el 17 de junio de 2022.
- Sorteo por Campaña Social:
  - Los participantes pueden participar en el Sorteo por Campaña Social en Twitter e Instagram según la llamada a la acción aplicable anunciada por el Patrocinador desde el 30 de mayo de 2022 hasta el 7 de junio de 2022 con el hashtag #Quest4LostConsole en las publicaciones oficiales del Sorteo Quest for the Lost Console en @Gen.G Twitter y @1PasswordOfficial Instagram ("Participación") durante el Periodo del Sorteo. ("Participación en línea")



- Los participantes pueden participar en el sorteo de la campaña respondiendo en Twitter e Instagram y completando las acciones respectivas.
- Cualquier intento por parte de cualquier persona de obtener más del número indicado de Participaciones mediante el uso de cuentas múltiples/diferentes, o cualquier otro método que incluya, sin limitación, scripts, macros o cualquier medio automatizado o de otro tipo que subvierta el proceso de participación, anulará todas las participaciones de dicha persona y ésta será descalificada. Cualquier usuario que no utilice su cuenta social principal para participar (es decir, las cuentas de Giveaway), anulará todas las participaciones y no podrá ganar estos sorteos.

**2. Elegibilidad:** Todos los participantes elegibles se definen como Participantes.

Puede participar para ganar en el Sorteo si tiene 13 años o más y reside en los Estados Unidos de América o en Canadá (un "Participante"), excluyendo a los residentes de Quebec. **Se permite una presentación por persona para cada llamada a la acción correspondiente. Si es menor de 18 años, pero tiene al menos 13, puede participar en el Sorteo sólo bajo la supervisión de uno de sus padres o de un tutor legal que acepte estar obligado por estas Reglas Oficiales.** Si usted es un padre o tutor legal que acepta estas Reglas Oficiales en beneficio de un niño de entre 13 y 18 años de edad, tenga en cuenta que usted es totalmente responsable del niño, incluidos los gastos financieros aplicables y la responsabilidad legal en que pueda incurrir el niño. El Sorteo no está dirigido a niños menores de 13 años. Los niños menores de 13 años no pueden participar en el Sorteo. Si el Patrocinador tiene conocimiento de que un niño menor de 13 años ha proporcionado o intentado proporcionarnos información personal, el Patrocinador hará todo lo posible para eliminar la información de forma permanente de los archivos del Patrocinador.

Puede participar para ganar si reside en el Reino Unido, Alemania, Francia, los Países Bajos y Bélgica y tiene al menos 16 años (un "Participante"). El Sorteo no está dirigido a niños menores de 16 años. Los menores de 16 años que residan en uno de estos países no podrán participar en el Sorteo. Si el Patrocinador tiene conocimiento de que un niño menor de 16 años ha proporcionado o intentado proporcionarnos información personal, el Patrocinador hará todo lo posible para eliminar la información de forma permanente de los archivos del Patrocinador.



Las personas que tengan una relación comercial directa con el Patrocinador o sus Afiliados (definidos como terceros contratados directa o indirectamente con el Patrocinador para el Concurso y el Sorteo) que puedan tener conocimiento del Sorteo no podrán participar en el Concurso.

El Sorteo está sujeto a todas las leyes, normas y reglamentos federales, estatales y locales aplicables. Será nulo donde esté prohibido.

**3. Periodo del sorteo:** Los periodos del Sorteo Quest for Lost Console se indican a continuación. Hay un (1) Período de Sorteo ("Período de Sorteo"). Las inscripciones deben recibirse durante el período del sorteo correspondiente para poder ganar.

- Periodo del Sorteo: 24 de mayo de 2022 a las 9:00 AM EST hasta el 17 de junio de 2022 a las 11:59 PM EST.

**4. Probabilidades:** Las probabilidades de ganar un premio dependen del número de participaciones elegibles recibidas.

**5. Premios:** Si son elegibles según estas Reglas Oficiales, dos (2) Participantes recibirán un Gran Premio después de cumplir con las condiciones especificadas que se enumeran a continuación y setenta (70) Participantes seleccionados al azar recibirán:

- Ganadores del Gran Premio (Total dos (2) ganadores)
  - Una (1) Playstation 5, una (1) membresía familiar de cinco (5) años de 1Password, y mercancía de Quest for the Lost Console para el primer participante que complete todos los desafíos de rompecabezas.
    - Valor aproximado de venta ("ARV"): \$830 USD
  - Una (1) Playstation 5, una (1) membresía familiar de cinco (5) años de 1Password y mercadería de Quest for the Lost Console para un Participante al azar que haya completado todos los desafíos de rompecabezas.
    - Valor aproximado de venta ("ARV"): \$830 USD
- Setenta (70) ganadores: Cada ganador recibirá una (1) membresía de 1Password de un año y uno (1) de los siguientes:
  - Mercancía de Quest for the Lost Console
    - ARV: \$30 USD



- Tarjeta de regalo de 25 dólares de Amazon
  - ARV: \$25 USD
- Un total de setenta (70) Participantes seleccionados al azar que completaron los Formularios de Premio del Desafío del Rompecabezas:
  - Desafío del Rompecabezas nº 1: Diez (10) participantes seleccionados al azar
  - Desafío del Rompecabezas nº 2: Diez (10) participantes seleccionados al azar
  - Desafío del Rompecabezas nº 3: Diez (10) participantes seleccionados al azar
  - Desafío del Rompecabezas nº 4: Diez (10) participantes seleccionados al azar
  - Desafío del Rompecabezas nº 5: Diez (10) participantes seleccionados al azar
  - Desafío del Rompecabezas nº 6: Diez (10) participantes seleccionados al azar
  - Desafío del Rompecabezas nº 7: Diez (10) participantes seleccionados al azar
- Ganadores del Sorteo por Campaña
  - El Sorteo por Campaña tendrá veinte (20) participantes seleccionados al azar que recibirán una (1) membresía de 1Password de un año y uno de los siguientes:
    - Mercancía de Quest for the Lost Console
      - ARV: \$30 USD
    - Periféricos para gaming
      - ARV: \$150 USD
- Ganadores del Sorteo Social
  - Cada ganador seleccionado recibirá una (1) membresía de 1Password de un año y uno de los siguientes:
    - Mercancía de Quest for Lost Console
    - Teclado para gaming
    - Auriculares para gaming
  - El Sorteo Social tendrá veinticuatro (24) participantes seleccionados al azar:
    - Sorteo Social de Twitter: Nueve (9) Participantes seleccionados al azar
    - Sorteo Social de Instagram: Nueve (9) Participantes seleccionados al azar



- Sorteo de Glean Social: Seis (6) Participantes seleccionados al azar

Los Participantes seleccionados no tienen derecho a ningún excedente entre el valor real del premio y el valor aproximado de venta al público, y no se concederá ninguna diferencia entre el valor aproximado y el valor real del premio. No se podrá sustituir, transferir o canjear el premio en efectivo, ni se podrá canjear cualquier parte del premio que no se haya utilizado; no obstante, el Patrocinador se reserva el derecho de sustituir un premio por otro de igual o mayor valor en caso de que el premio anunciado no esté disponible por cualquier motivo. Si un Participante seleccionado no desea una parte del premio, dicha parte se perderá. Todos los costes adicionales, incluidos los impuestos, son responsabilidad exclusiva de los Participantes seleccionados.

#### **6. Criterios de presentación:**

- Las presentaciones deben presentarse de acuerdo con la sección Cómo participar.
- Las presentaciones deben ser accesibles directamente por el Patrocinador.
- Los envíos no pueden representar desnudos ni ningún otro tema ofensivo u obsceno, según determine el Patrocinador a su entera discreción.
- Las presentaciones no deben retratar al Patrocinador de forma negativa.
- Las presentaciones deben ser apropiadas para un público amplio.
- Por la presente, usted se compromete a indemnizar al Patrocinador contra cualquier reclamación de terceros por el uso que haga el Patrocinador de la Presentación.
- Aunque el Patrocinador no está revisando las Presentaciones para detectar violaciones de los derechos de autor, si, a la sola discreción del Patrocinador, se cree que su Presentación constituye o puede constituir una violación de los derechos de autor, la Presentación será descalificada.
- El Patrocinador puede requerir la verificación de las Presentaciones a través de un procedimiento determinado exclusivamente por el Patrocinador a su entera discreción.
- El Patrocinador se reserva el derecho de excluir cualquier Presentación que considere, a su sola discreción, que no cumple con estos criterios o que de alguna manera viola estas Reglas, y de borrar o eliminar cualquier Presentación de este tipo de todos los lugares bajo el control del Patrocinador.
- Cada participante sólo tiene una presentación válida por Desafío de Rompecabezas. Las presentaciones múltiples de un mismo participante para el mismo desafío de rompecabezas sólo se considerarán como una presentación.



- El uso de cualquier tipo de dispositivo para hacer trampas y/o programa para hacer trampas será objeto de sanciones a discreción de la Gen.G.
- **Cuando se descubra que una Presentación ha cometido alguna de las violaciones de las Reglas enumeradas anteriormente, la Gen.G podrá, sin limitación de su autoridad, imponer las siguientes sanciones:**
  - **Advertencia por escrito**
  - **Pérdida del premio**
  - **Suspensión**
  - **Descalificación**

#### **7. Selección del ganador y notificación de los participantes seleccionados:**

- Se seleccionará un (1) Participante según la hora más temprana de finalización del Desafío de Rompecabezas n° 7.
- Se seleccionará al azar un (1) Participante en función de la finalización de los siete (7) Desafíos de Rompecabezas durante el Periodo del Sorteo el 24 de junio de 2022.
- Un representante del Patrocinador seleccionará al azar a setenta (70) Participantes, hasta diez (10) por Formulario de Premio del Reto del Rompecabezas, de entre todas las inscripciones elegibles recibidas durante el Período del Sorteo el 24 de junio de 2022; (colectivamente, "Participantes Seleccionados").

Los Participantes seleccionados serán notificados por correo electrónico, teléfono o a través de la plataforma a través de la cual se realizó la Presentación, según el criterio exclusivo del Patrocinador y con la información proporcionada en el momento de la inscripción. Los Participantes seleccionados deberán responder (como se indica) en un plazo de tres (3) días a partir del intento de notificación. La falta de respuesta en el plazo de tres (3) días a la notificación puede dar lugar a la pérdida del premio y, en tal caso, el Patrocinador podrá seleccionar al azar un Participante seleccionado alternativo de entre el resto de participaciones elegibles. A los Participantes seleccionados también se les puede enviar una declaración de elegibilidad/responsabilidad/exención de publicidad ("Exención"). A menos que esté restringido por la ley, los Participantes seleccionados deberán completar y devolver el comunicado en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha de notificación. Se podrá elegir al azar un Participante seleccionado alternativo entre el resto de las inscripciones elegibles si un Participante seleccionado: (i) no puede ser localizado; (ii) no obtiene todas las firmas en el comunicado y no



devuelve los documentos a tiempo como se requiere en estas Reglas Oficiales; o (iii) no puede aceptar o recibir el premio por cualquier razón.

**8. LICENCIA:** Como condición para participar, el Participante concede al Patrocinador una licencia no exclusiva, perpetua, irrevocable, mundial, transferible, sub-licenciable y libre de derechos de autor para utilizar, modificar, reproducir, preparar trabajos derivados, distribuir, ejecutar y mostrar la Presentación en cualquier medio de comunicación en todo el mundo y para cualquier propósito que el Patrocinador considere. Si el Participante es un Participante seleccionado, en lugar de la licencia descrita anteriormente, el Participante concede al Patrocinador una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, mundial, transferible, sub-licenciable y libre de derechos de autor para que el Patrocinador utilice, modifique, reproduzca, prepare trabajos derivados, distribuya, ejecute y muestre la Presentación en cualquier y todo medio de comunicación en todo el mundo y para cualquier propósito que el Patrocinador considere.

**Los PARTICIPANTES NO SERÁN PAGADOS ESPECÍFICAMENTE POR SUS PRESENTACIONES ni por conceder al Patrocinador ninguno de estos derechos.**

**9. 9. Publicidad:** El Patrocinador se reserva el derecho de utilizar el nombre, la imagen y/o la identificación de la cuenta de cualquier Participante, con fines publicitarios antes, durante o después de la fecha de finalización del Sorteo, en cualquier medio de comunicación, en todo el mundo, a perpetuidad, pero sólo en relación con la publicidad del Sorteo, sin ninguna compensación o revisión previa, a menos que esté específicamente prohibido por la ley.

En cualquier momento antes, durante o después del Período del Sorteo, el Patrocinador puede, a su discreción, elegir publicar o distribuir una o más Presentaciones, el nombre del creador y la información del perfil en línea (incluyendo páginas de Facebook, feeds de Twitter, canales de YouTube y sitios web de terceros) sólo con fines promocionales y de entretenimiento. La publicación de esta(s) Presentación(es) no significa que dicha(s) Presentación(es) sea(n) elegible(s) para ganar o sea(n) una(s) Participante(s) seleccionada(s). El Participante entiende que los usuarios de estos sitios pueden compartir, comentar (incluso negativamente) y volver a publicar sus Presentaciones. Se atenderá, en la medida de lo posible, cualquier solicitud de los Participantes para que se elimine una Presentación de la consideración. El



Patrocinador no es responsable de la re-publicación de las Presentaciones por parte de terceros.

**10. Condiciones generales:** Al participar, los Participantes aceptan estar total e incondicionalmente obligados por estas Reglas Oficiales y las decisiones del Patrocinador y renuncian a cualquier derecho a reclamar ambigüedad en el Sorteo o en estas Reglas Oficiales. Cualquier parte del Sorteo puede ser cancelada, suspendida y/o modificada, en su totalidad o en parte, si en nuestra opinión cualquier fraude, fallo técnico u otro factor fuera de nuestro control perjudica la integridad o el correcto funcionamiento del Sorteo. El Patrocinador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier persona que se descubra que está manipulando el proceso de participación o el funcionamiento del Sorteo, que esté actuando en violación de estas Reglas Oficiales, o que esté actuando de manera antideportiva o disruptiva, o con la intención de interrumpir o socavar el funcionamiento legítimo del Sorteo, o de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona, y el Patrocinador se reserva el derecho de solicitar daños y perjuicios y otros recursos a cualquier persona de este tipo en la mayor medida permitida por la ley. Los participantes no podrán participar con múltiples identidades ni utilizar ningún sistema automatizado, bot u otro dispositivo o artificio para participar u obtener más del número máximo de participaciones calificadas. El Patrocinador se reserva el derecho, a su entera discreción, de dar por terminado el Sorteo y, en caso de terminarlo, de seleccionar al ganador o ganadores potenciales en un sorteo al azar entre todas las inscripciones elegibles y no sospechosas recibidas antes de tomar medidas. Los premios no reclamados no se concederán. Todas las obligaciones fiscales derivadas de este Sorteo serán responsabilidad exclusiva de los Participantes seleccionados. Cualquier intento de dañar o socavar deliberadamente el funcionamiento legítimo del Sorteo puede constituir una violación de las leyes penales y civiles y dará lugar a la descalificación de la participación en el Sorteo. En caso de que se produzca dicho intento, el Patrocinador se reserva el derecho a reclamar recursos y daños y perjuicios (incluidos los honorarios de los abogados) con todo el rigor de la ley, incluida la acción penal. Al inscribirse en este Sorteo, usted acepta que el Patrocinador se ponga en contacto con usted. Puede optar por no recibir más contactos en cualquier momento enviando un correo electrónico a **btran@geng.gg**.

**11. Limitaciones de responsabilidad:** Los Participantes seleccionados aceptan liberar, eximir, indemnizar y eximir de responsabilidad al Patrocinador y a los Afiliados. El Patrocinador y cada uno de sus respectivos funcionarios, directores,





empleados, representantes, agentes y Afiliados (colectivamente "Exonerados") de y contra cualquier reclamación, daño, incapacidad, honorarios de abogados y costos de litigio y liquidación, así como cualquier responsabilidad debido a cualquier lesión, daño o pérdida a cualquier persona (incluyendo la muerte) o propiedad de cualquier tipo que resulte en su totalidad o en parte, directa o indirectamente, de: (i) el uso, el canje, la aceptación, la posesión, la propiedad o el mal uso de cualquier premio, (ii) la participación en cualquier actividad, evento o excursión ofrecida en relación con el premio, (iii) el uso de cualquier instalación, servicio y/o alojamiento relacionado con el premio, o (iv) la participación en cualquier actividad relacionada con el Sorteo o la participación en este Sorteo. Los Destinatarios no serán responsables de (i) entradas, comunicaciones o declaraciones tardías, perdidas, retrasadas, mal dirigidas, incompletas, ilegibles, inexactas, confusas o ininteligibles, independientemente del método de transmisión; (ii) fallos del sistema telefónico, del hardware del teléfono o del ordenador, del software o de otros fallos técnicos, pérdidas de conexión, desconexiones, retrasos o errores de transmisión; (iii) corrupción de datos, robo, destrucción, acceso no autorizado o alteración de las participaciones u otros materiales; (iv) cualquier lesión, pérdida o daño de cualquier tipo causado por el premio o que resulte de la aceptación, posesión o uso de un premio, o de la participación en el Sorteo; o (v) cualquier error de impresión, tipográfico, administrativo o tecnológico en cualquier material relacionado con el Sorteo. Sin limitar la generalidad de lo anterior, los Destinatarios no son responsables del mal funcionamiento de los ordenadores, de las conexiones de red, de los problemas de entrega del correo electrónico, de los fallos o incompatibilidades de los sistemas, de los errores tipográficos, técnicos o de pulsación de teclas, ni de las interrupciones de su servicio de Internet, ni de las notificaciones incompletas, ilegibles, mal dirigidas, mal impresas, tardías, perdidas, dañadas o robadas.

En el caso de que el Patrocinador se vea impedido de continuar con el Sorteo tal y como se contempla en el presente documento por cualquier acontecimiento más allá de su control, incluyendo, pero sin limitarse a ello, incendios, inundaciones, terremotos, explosiones, conflictos laborales o huelgas, actos fortuitos o enemigos públicos, o cualquier ley, orden o reglamento del gobierno federal, estatal o local, u otra causa que no esté razonablemente bajo el control del Patrocinador (cada uno de ellos un acontecimiento de "Fuerza Mayor"), entonces, sujeto a cualquier aprobación gubernamental que pueda ser requerida, el Patrocinador tendrá el derecho de modificar, suspender o terminar el Sorteo. La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición de estas normas no afectará a la validez o aplicabilidad de cualquier otra disposición. En el caso de



que se determine que alguna disposición no es válida o es inaplicable o ilegal, estas normas seguirán en vigor y se interpretarán de acuerdo con sus términos como si la disposición no válida o ilegal no estuviera contenida en ellas. El hecho de que el Patrocinador no haga cumplir cualquier disposición de estas Reglas Oficiales no constituirá una renuncia a dicha disposición.

**12. Disputas:** Las disputas relacionadas con estas Reglas Oficiales y/o este Sorteo se regirán por las leyes internas del Estado de California. Las decisiones del Patrocinador son vinculantes y definitivas. Ningún demandante en cualquier disputa que involucre al Patrocinador tendrá derecho a reclamar u obtener daños indirectos, punitivos, incidentales o consecuentes.

**13. Resultados del sorteo:** Para obtener los resultados del Sorteo y/o una copia de estas Reglas Oficiales, envíe un sobre impreso a mano, con su dirección y franqueo (indicando el Sorteo específico para el que solicita los ganadores) a Gen.G, 1615 16th Street Santa Monica, California 90404. Las solicitudes deben recibirse dentro de los 90 días siguientes a la finalización del Sorteo.

**14. Privacidad:** La información que proporcione se utilizará únicamente de acuerdo con la política de privacidad del Patrocinador: Esta política de privacidad describe cómo se recoge, utiliza y comparte su información personal cuando visita [www.1PasswordConsoleQuest.gg](http://www.1PasswordConsoleQuest.gg) (el "Sitio").

### **INFORMACIÓN PERSONAL QUE RECOPIAMOS**

Cuando usted visita el Sitio, recopilamos automáticamente cierta información sobre su dispositivo, incluida la información sobre su navegador web, la dirección IP, la zona horaria y algunas de las cookies que están instaladas en su dispositivo. Además, mientras navega por el sitio, recopilamos información sobre las páginas web individuales o los productos que ve, qué sitios web o términos de búsqueda le han remitido al sitio e información sobre cómo interactúa con el sitio. Nos referimos a esta información recopilada automáticamente como "Información del dispositivo".

Recogemos la información del dispositivo utilizando las siguientes tecnologías:

- Las "cookies" son archivos de datos que se colocan en su dispositivo u ordenador y suelen incluir un identificador único anónimo.
  - Un visitante puede elegir no permitir ciertos tipos de cookies.
  - Un visitante no puede optar por excluir las cookies de primera parte estrictamente necesarias, ya que se despliegan para garantizar el correcto funcionamiento del sitio.



- Para obtener más información sobre las cookies y cómo desactivarlas, visite <http://www.allaboutcookies.org>.
- Los "archivos de registro" rastrean las acciones que se producen en el Sitio, y recogen datos como su dirección IP, el tipo de navegador, el proveedor de servicios de Internet, las páginas de referencia/salida, las marcas de fecha/hora y el progreso en los desafíos.
- Las "balizas web", "etiquetas" y "píxeles" son archivos electrónicos que se utilizan para registrar información sobre cómo se navega por el Sitio.

Además, cuando usted rellena el formulario de registro a través del Sitio, recogemos cierta información suya, como su nombre, ubicación y dirección de correo electrónico. Nos referimos a esta información como "Información de registro". Cuando hablamos de "Información Personal" en esta Política de Privacidad, nos referimos tanto a la Información del Dispositivo como a la Información de Registro.

### **¿CÓMO UTILIZAMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL?**

Utilizamos la información de registro que recopilamos generalmente para cumplir con cualquier premio obtenido a través del Sitio (incluyendo el procesamiento de su premio, la organización del envío y la entrega de confirmaciones de premios). Además, utilizamos esta información de registro para comunicarnos con usted y detectar posibles riesgos o fraudes.

Utilizamos la información sobre el dispositivo que recopilamos para ayudarnos a detectar posibles riesgos y fraudes (en particular, su dirección IP) y, de forma más general, para mejorar y optimizar nuestro Sitio (por ejemplo, generando análisis sobre cómo nuestros clientes navegan e interactúan con el Sitio, y para evaluar el éxito de nuestras campañas de marketing y publicidad).

### **AL COMPARTIR SU INFORMACIÓN PERSONAL**

Compartimos sus datos personales con terceros para que nos ayuden a utilizarlos, tal y como se ha descrito anteriormente. También utilizamos Google Analytics para ayudarnos a entender cómo nuestros clientes utilizan el Sitio; puede leer más sobre cómo Google utiliza su información personal aquí: <https://www.google.com/intl/en/policies/privacy/>. También puede excluirse de Google Analytics aquí: <https://tools.google.com/dlpage/gaoptout>.

Por último, también podemos compartir su información personal para cumplir con las leyes y reglamentos aplicables, para responder a una citación, orden de



---

registro u otra solicitud legal de información que recibimos, o para proteger nuestros derechos de otra manera.

### **NO RASTREAR**

Tenga en cuenta que no alteramos las prácticas de recopilación y uso de datos de nuestro sitio cuando vemos una señal de "No rastrear" de su navegador.

### **CONSERVACIÓN DE DATOS**

Cuando usted se registra a través del Sitio, mantendremos su Información de Registro para nuestros registros a menos que y hasta que usted nos pida que eliminemos esta información.

### **CAMBIOS**

Podemos actualizar esta política de privacidad de vez en cuando para reflejar, por ejemplo, los cambios en nuestras prácticas o por otras razones operativas, legales o reglamentarias.

### **CONTÁCTESE CON NOSOTROS**

Para obtener más información sobre nuestras prácticas de privacidad, si tiene preguntas o si desea presentar una queja, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico en [btran@geng.gg](mailto:btran@geng.gg) o por correo postal utilizando los datos que se indican a continuación:

1615 16th Street Santa Monica, California Estados Unidos